



LANCO, 04 DE JULIO DE 2025

VISTOS:

El Decreto N° 1.961 de fecha 25 de Enero de 2025, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025 D.L. Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 4.374/2024 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área municipio para el año 2025 por un monto de M\$7.339.000.-

El Ord. 042/2025 de la Dirección de administración y finanzas en el cual se propone modificación presupuestaria por menores gastos para redistribuir el presupuesto de la oficina de gestión de riesgos y desastres a solicitud de la funcionaria encargada.

El acuerdo del concejo Municipal N° 101 de fecha 02/07/2025 de sesión Ordinaria N°22/2025 de igual fecha en la cual, el concejo Municipal aprueba de manera unánime la modificación presupuestaria presentada mediante Ord. 042/2025 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N°1965/2025

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco vigente para el año 2025, como sigue:

1.- MENORES GASTOS:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152204	1	Materiales de uso o consumo	4.170.-
TOTAL, MENORES GASTOS			4.170.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLENTAN:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152202	1	Textiles vestuario y calzado	1.370.-
2152903	1	Vehículos	1.400.-
2152905	1	Máquinas y equipos	1.400.-
TOTAL, LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN			4.170.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
JRA/RTP/LZS/lzs
INTERNO N° 85





LANCO, 14 de julio 2025

VISTOS:

El Decreto N° 2.273 de fecha 22 de Diciembre de 2023, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024 D.L. Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 4.374/2024 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área municipio para el año 2025 por un monto de M\$7.339.000.-

La necesidad de realizar la redistribución del ítem de otros gastos, con el ánimo de realizar gastos de representación con motivo de la realización de reunión del sistema táctico de operación policial STOP en la comuna de Lanco

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2039/2025

1.- Modifícase el Presupuesto vigente para el año 2025, A NIVEL DE ASIGNACIÓN como sigue:

1.- MENORES GASTOS

CUENTA	SP	C.C	DENOMINACION	MONTO M\$
2152212002	1	000000	Gastos menores	220.-
TOTAL MENORES GASTOS				220.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	C.C	DENOMINACION	MONTO M\$
2152212003	1	000000	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	220.-
TOTAL DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN				220.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SECRETARIA MUNICIPAL
JRA/RTP/LZS/lzs
Interno N° 092



ALCALDE



LANCO, 17 de julio 2025

VISTOS:

El Decreto N° 2.273 de fecha 22 de Diciembre de 2023, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024 D.L. Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 4.374/2024 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área municipio para el año 2025 por un monto de M\$7.339.000.-

La necesidad de realizar la redistribución del ítem de servicios básicos, para financiar la adquisición de gas para calefacción en oficinas municipales.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2057/2025

1.- Modifícase el Presupuesto vigente para el año 2025, A NIVEL DE ASIGNACIÓN como sigue:

1.- MENORES GASTOS

CUENTA	SP	C.C	DENOMINACION	MONTO M\$
2152205004	1	000000	Correos	1.000.-
TOTAL MENORES GASTOS				1.000.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	C.C	DENOMINACION	MONTO M\$
2152205003	1	000000	Gas	1.000.-
TOTAL DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN				1.000.-

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SECRETARIA MUNICIPAL
JRA/RTP/LZS/lzs
Interno N° 093



ALCALDE



LANCO, 17 DE JULIO DE 2025

VISTOS:

El Decreto N° 1.961 de fecha 25 de Enero de 2025, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025 D.L. Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 4.374/2024 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área municipio para el año 2025 por un monto de M\$7.339.000.-

El Ord. 045/2025 de la Dirección de administración y finanzas en el cual se propone modificación presupuestaria por mayores ingresos provenientes del proyecto PMB, asistencia técnica de residuos sólidos domiciliarios.

El acuerdo del concejo Municipal N° 107 de fecha 09/07/2025 de sesión Ordinaria N°23/2025 de igual fecha en la cual, el concejo Municipal aprueba de manera unánime la modificación presupuestaria presentada mediante Ord. 045/2025 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2058/2025

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco vigente para el año 2025, como sigue:

1.- MAYORES INGRESOS:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
1151303002002	1	Programa de mejoramiento de barrios	12.800.-
TOTAL, MAYORES INGRESO			12.800.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLENTAN:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2153102002050	1	Asistencia técnica de residuos sólidos domiciliarios 14103241003-C	12.800.-
TOTAL, LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN			12.800.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
JRA/RTP/LZS/lzs
INTERNO N° 89



ALCALDE



LANCO, 29 de julio 2025

VISTOS:

El Decreto N° 2.273 de fecha 22 de Diciembre de 2023, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024 D.L. Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 4.374/2024 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área municipio para el año 2025 por un monto de M\$7.339.000.-

La necesidad de realizar la redistribución del ítem de actividades municipales, según consta en el correo emitido por al Administradora municipal con fecha 28/07/2025

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2184/2025

1.- Modifícase el Presupuesto vigente para el año 2025, A NIVEL DE ASIGNACIÓN como sigue:

1.- MENORES GASTOS

CUENTA	SP	C.C	DENOMINACION	MONTO M\$
2152207003	3	030304	Servicios de encuadernación y empaste	1.584.-
TOTAL MENORES GASTOS				1.584.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	C.C	DENOMINACION	MONTO M\$
2152207002	3	030339	Servicios de impresión	1.584.-
TOTAL DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN				1.584.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
JRA/RTP/LZS/lzs
Interno N° 094

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
ALCALDE (Y)



Leonardo Zuñiga <leonardo.zuniga@munilanco.cl>

Modificaciones presupuestarias

Karen Gonzalez <karen.gonzalez@munilanco.cl> 28 de julio de 2025, 11:33
Para: Leonardo Zuñiga <leonardo.zuniga@munilanco.cl>, Diego Cádiz <diego.cadiz@munilanco.cl>, Juan Rocha Aguilera <juan.rocha@munilanco.cl>

Estimado Leonardo:

Junto con saludar y de acuerdo a lo conversado , se requieren de vuestra colaboración en las siguientes modificaciones:

Modificación presupuestaria que requiere acuerdo del Concejo Municipal:

Cuenta	Denominación	Descripción	Monto
2211999	Servicios técnicos profesionales/ otros	Consultoría trimestral de alimentación, manipulación de alimentos, resolución sanitaria y sala de procesos	\$4.600.000
			\$4.600.000

Cuenta	Denominación	Descripción	Monto
2201001	Alimentos para personas	Actividades competitivas	\$1.100.000
2209003	Arriendo de vehículos	Actividades competitivas	\$1.500.000
2203999	Combustibles y lubricantes/ otros	Combustible generador cancha 2	\$2.000.000
			\$4.600.000

Durante el día de hoy, desde la Dirección De Desarrollo Comunitario harán llegar los informes respectivos.

Modificación presupuestaria interna:

Cuenta	Denominación	Descripción	Monto
2207003	Servicio de encuadernación y empaste	Cuenta Pública	\$1.583.900
			\$1.583.900

Suplementan:

Cuenta	Denominación	Descripción	Monto
2207002	Servicio de impresión	Mes del Dirigente	\$1.598.900

Total	\$1.589.900
-------	-------------

-La actividad del mes del dirigente está en proceso de firmas para ser creada, una vez que esté aprobada harán llegar el decreto desde DIDECO.

De antemano, muchas gracias.

Saludos.



KAREN GONZÁLEZ OBANDO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
LIBERTAD N° 251 - LANCO, REGIÓN DE LOS RÍOS - CHILE
TELÉFONO: 632670102

 KAREN.GONZALEZ@MUNILANCO.CL

 WWW.MUNILANCO.CL



LANCO, 01 DE JULIO DE 2025

VISTOS:

El Decreto N° 1.961 de fecha 25 de Enero de 2025, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025 D.L. Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 4.374/2024 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área municipio para el año 2025 por un monto de M\$7.339.000.-

El Ord. 034/2025 de la Dirección de administración y finanzas en el cual se propone modificación presupuestaria por menores gastos para redistribuir recursos por la suma de \$10.400.000.- en diversas partidas

El acuerdo del concejo Municipal N° 091 de fecha 11/06/2025 de sesión Ordinaria N°20/2025 de igual fecha en la cual, el concejo Municipal aprueba de manera unánime la modificación presupuestaria presentada mediante Ord. 034/2025 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N°1938/2025

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco vigente para el año 2025, como sigue:

1.- MENORES GASTOS:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152401999001	4	Otras transferencias al Sector Privado	2.400.-
2153101002018	1	Tasaciones	3.000.-
2153101002020	1	Mecánicas de Suelo	5.000.-
TOTAL, MENORES INGRESOS			10.400.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152212	1	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	2.700.-
2153101002022	1	Formulación de proyectos y programas	1.900.-
2153101002023	1	Levantamiento topográfico proyectos de inversión	5.800.-
TOTAL, LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN			10.400.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
JRA/RTP/LZS/lzs
INTERNO N° 84



ALCALDE (S)